

INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04201-2025 REPARACIÓN UNIDAD ENFRIADORA CON TECNOLOGÍA DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA CPP RTVE TORRESPAÑA.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-01370-2025:

EMPRESAS
ACCIONA FACILITY SERVICES SAU

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El Pliego de Cláusulas administrativas particulares del presente expediente, en la cláusula 11ª Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B)

Memoria explicativa y descripción de servicios técnicos a prestar: Descripción de los trabajos a realizar y pasos a seguir, materiales y herramientas específicas a emplear.

3.1.1 Planteamiento de los trabajos, organización de los mismos hasta 10 puntos.

3.1.2 Organización de materiales para la ejecución de los trabajos, solicitud y plazos de entrega hasta 10 puntos.

3.1.3 Desarrollo de los trabajos in situ planteamiento de medidas a tomar herramientas y consideraciones para la realización de los mismos hasta 10 puntos.

3.1.4 Pruebas a realizar una vez desarrollados los trabajos toma de datos y entrega a la propiedad de los resultados de dichas pruebas hasta 10 puntos.

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	Memoria explicativa	3.1.1 Planteamiento de los trabajos	3.1.2 Organización de materiales	3.1.3 Desarrollo de los trabajos	3.1.4 Pruebas a realizar
	Memoria explicativa y descripción de servicios técnicos a prestar	Planteamiento de los trabajos, organización de los mismos	Organización de materiales para la ejecución de los trabajos, solicitud y plazos de entrega	Desarrollo de los trabajos in situ planteamiento de medidas a tomar herramientas y consideraciones para la realización de los mismos	Pruebas a realizar una vez desarrollados los trabajos toma de datos y entrega a la propiedad de los resultados de dichas pruebas
ACCIONA FACILITY SERVICES SAU SPAIN S.A.	SI	NO	NO	NO	NO

4. VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 11 Criterios de Valoración de las ofertas, PCAP):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B)		40
<p>3.1 Memoria explicativa y descripción de servicios técnicos a prestar: Descripción de los trabajos a realizar y pasos a seguir, materiales y herramientas específicas a emplear.</p> <p>3.1.1 Planteamiento de los trabajos, organización de los mismos hasta 10 puntos.</p> <p>3.1.2 Organización de materiales para la ejecución de los trabajos, solicitud y plazos de entrega hasta 10 puntos.</p> <p>3.1.3 Desarrollo de los trabajos in situ planteamiento de medidas a tomar herramientas y consideraciones para la realización de los mismos hasta 10 puntos.</p> <p>3.1.4 Pruebas a realizar una vez desarrollados los trabajos toma de datos y entrega a la propiedad de los resultados de dichas pruebas hasta 10 puntos.</p> <p><u>No se valorarán enlaces a páginas web en sustitución de la información requerida. La oferta técnica no puede completarse una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. La omisión de información necesaria para valorar propuestas alternativas supondrá una penalización a la puntuación máxima posible de este criterio.</u></p>	40	

ACCIONA FACILITY SERVICES SAU.

El licitador presenta una memoria explicativa muy básica, detallando exclusivamente la sustitución de una placa electrónica en campo, no se detalla resto de puntos 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4 y por tal motivo no se pueden evaluar si bien se considera que con la memoria explicativa 3.1 los trabajos se realizarán conforme a Pliego Técnico.

El resumen de la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor es la siguiente:

	ACCIONA FACILITY SERVICES SAU
3.1 Memoria explicativa y descripción de los servicios técnicos a prestar	
3.1.1 Planteamiento de trabajos	0
3.1.2 Organización de materiales	0
3.1.3 Desarrollo de los trabajos in situ	5
3.1.4 Pruebas a realizar	0
Total puntuación	5